

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la CARM e Inspector Acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear

### **CERTIFICA:**

Que se ha personado, el día dos de julio de dos mil trece en el LABORATORIO DE MECANICA DEL SUELO de la Dirección General de Carreteras de la C.A.R.M., sito [REDACTED] del Complejo de Espinardo, 30010 Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales y cuya última autorización en vigor fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Región de Murcia con fecha 7 de marzo de 2002.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], Jefe de Laboratorio y D [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

La instalación radiactiva mantiene el mismo recinto con bunker en iguales condiciones que la inspección recogida en el acta anterior de fecha 16/01/2013. [REDACTED] comprueba la revisión actualizada de los equipos contra incendios existentes. \_

- En el momento de la inspección, están en la instalación los cuatro equipos [redacted] que corresponden a los nºs de serie: 20244, 20245, 32000 y 2000, siguiendo este último fuera de servicio, según manifiesta el titular. \_\_\_\_\_
- Dispone de cuatro equipos de detección y medida de radiación [redacted] nº de serie: 13.057, 2814 y 1558 y 164-B con los certificados de calibración del [redacted] de fechas 21/2/2012, 25/7/2012 y 27/7/2012 respectivamente, en el caso de los tres primeros, habiéndose dado de baja por rotura el citado en último lugar. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección se comprueba que el vehículo [redacted], con matrícula [redacted], destinado al transporte de los equipos Troxler a campo, dispone de los rombos amarillos y placas naranjas de identificación, elementos de señalización y balizamiento, calzos, equipo contra incendios y hojas de seguridad y porte reglamentarios. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- El control de la medición de radiación en el momento de la inspección contiene los cuatro equipos arroja una tasa de dosis de 0,45  $\mu$ Sv/h a 1m de distancia del centro de los mismos. Junto a la puerta del almacenamiento la tasa de dosis registrada es de 82 nSv/h. \_\_\_\_\_

## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor y cuatro de operador vigentes, así como una de operador en trámite. \_\_\_\_\_
- A fecha de junio de 2013 tenían controlados dosimétricamente a 5 usuarios, y además al Supervisor, siendo el centro de lectura la empresa [redacted] no apreciándose dosis significativas; fondo en todos los casos. \_\_\_\_\_
- Se revisan los diarios de operaciones, tanto el de la instalación, de referencia 36/2 y fecha 17/1/1996, como de cada uno de los cuatro equipos, cuyas referencias son: 37-2, equipo nº 20244; 39-2, equipo nº 20245; 390-4, equipo nº 32000 y 35-2, equipo nº 2000, el cual según manifiesta el titular se dejó fuera de servicio el 21/10/2011. El diario de la instalación y los de cada uno de los tres equipos en servicio se encuentran actualizados y firmados por el supervisor, conteniendo anotaciones de los hitos principales de la instalación; dosimetría, vigilancia radiológica ambiental, destino de equipos, funcionamiento; no figurando anotados hechos o incidentes relevantes desde el punto de vista de la protección radiológica. \_\_\_\_\_





CSN-RM/AIN/19/IRA/1893/2013

Hoja 3 de 4

- Constan certificados de verificación y revisión de los medidores de densidad y humedad autorizados en la instalación con nº de serie 20.244 y 20.245, realizados por [REDACTED] con fecha 22/3/2013. El equipo con nº de serie 32.000 se envió el 18-6-2013 para la revisión, según consta en el Diario de operaciones y en la carta de porte, no habiéndose recibido todavía el certificado de la revisión. Constan los certificados de hermeticidad realizados por [REDACTED] a los tres equipos, con fecha 12-2-2013. \_\_\_\_\_
- Las últimas revisiones de las varillas de los tres equipos 20.244, 20.245 y 32.000 han sido realizadas [REDACTED] los días 21/3/2012 y 7/5/2009. \_\_\_\_\_
- Consta la presentación del informe correspondiente al año 2012 en febrero de 2013.
- El Consejero de Seguridad de transporte es D. [REDACTED]. Se exhibe informe anual de 2012 de dicho Consejero. \_\_\_\_\_
- El personal trabajador expuesto está clasificado como tipo B. \_\_\_\_\_
- Se presenta acreditación de realización de curso de formación el 25 y 26 de marzo de 2013. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; en la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, a fecha once de julio de 2013.



EL INSPECTOR / [REDACTED]

S. N.

Fdo [REDACTED]



**CSN-RM/AIN/19/IRA/1893/2013**  
Hoja 4 de 4

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del " LABORATORIO DE MECANICA DEL SUELO de la Dirección General de Carreteras de la C.A.R.M ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

